

Expediente: **15/19**
Carátula: **GONZALEZ SERGIO IGNACIO Y OTRO C/ BRANDAN ROBERTO ROLANDO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO LABORAL I**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **02/08/2024 - 04:49**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BRANDAN, ROBERTO ROLANDO-DEMANDADO

"2024 Año de Conmemoración del Fallecimiento del General Don Bernabé Araoz"

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 15/19



H3060149712

JUICIO: GONZALEZ SERGIO IGNACIO Y OTRO c/ BRANDAN ROBERTO ROLANDO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 15/19.

Presento a despacho e informo, que:

- 1) En fecha 01/07/2024, se notificó a Roberto Rolando Brandan, en los Estrados del Juzgado, lo ordenado en decreto de fecha 28/06/2024 especialmente "*... se INTIMA a la parte demandada, Roberto Rolando Brandán, para que en el término de CINCO DIAS, deposite el importe de \$15.515,56 (pesos quince mil quinientos quince con 56/100) correspondiente a la planilla fiscal practicada a su cargo, bajo apercibimiento de formularse el correspondiente cargo tributario ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución*".
- 2) En este contexto el plazo comenzó a correr el 02/07/2024 y venció el 23/07/2024 con cargo extraordinario el 24/07/2024 a horas 10:00. Sin embargo, hasta la fecha, la parte demandada no ha dado cumplimiento con el pago correspondiente.
- 3) Es todo cuanto puedo informar. Secretaría. Monteros, 01 de agosto de 2024. MEP, 15/19.

Actuación firmada en fecha 01/08/2024

Certificado digital:
CN=PILO María Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.